

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0030**

Fecha Estado: 14/03/2022

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------------|---|--|------------|-------|-------|
| 05001410500520160035600 | Ejecutivo | JUAN ENOC MIRANDA USUGA | LILIANA DE JESUS MARTINEZ | Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante so pena de desistimiento. Cuenta con 30 días para poner en conocimiento del despacho la gestión realizada. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520160055400 | Ejecutivo Conexo | HUMBERTO ALVAREZ CARMONA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520160091600 | Ordinario | DIEGO MAURICIO ECHEVERRY NARANJO | EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A SERVICIO DE AMBULANCIA PRPAGADA | Auto requiere REQUIERE A EMI NUEVAMENTE ALLEGUE PRUEBA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520160096800 | Ejecutivo Conexo | CARLOS EDUARDO PLAZAS RUEDA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|--|---|------------|-------|-------|
| 05001410500520160102400 | Ejecutivo | EDWIN GUSTAVO VALENCIA LIBREROS | GLORIA PATRICIA ECHEVERRY NARANJO | Auto ordena archivo Por desistimiento tácito. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520160136100 | Ejecutivo Conexo | OSCAR LEON YEPES VEGA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520160142300 | Ejecutivo Conexo | FRANCISCO ANTONIO FARACO VERA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520160155300 | Ejecutivo Conexo | ALBA LUZ LONDOÑO ARANGO | CORPORACION EDUCATIVA COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA | Auto ordena archivo Por desistimiento tácito. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170025800 | Ejecutivo Conexo | MARIA ESNEIDA CHAVARRIA TAPIAS | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170025900 | Ejecutivo Conexo | LUIS CARLOS ORREGO LONDOÑO | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------|--|------------|-------|-------|
| 05001410500520170031100 | Ordinario | NORALBA DE JESUS MUÑOZ YEPES | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se modifica la fecha fijada siendo reprogramada para el día TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M). - SE ACLARA QUE LA RADICACIÓN CORRECTA DEL AUTO ES 05001-41-05-005-2017-00311-00 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170051900 | Ejecutivo Conexo | LIBIA NORA ORTIZ | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170056800 | Ejecutivo Conexo | JULIAN ENRIQUE PAVAS PAVAS | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170058100 | Ejecutivo Conexo | JAIRO GARCIA SALAZAR | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170059600 | Ejecutivo Conexo | LUIS FERNANDO DE JESUS SANTOS GAVIRIA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520170130300 | Ejecutivo Conexo | CESAR EMILIO MORENO LOPEZ | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------|----------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001410500520180029800 | Ejecutivo Conexo | MARTHA EDITH HOLGUIN VARGAS | MOTO CENTRO CATALAN S.A.S. | Auto requiere Se requiere a la parte ejecutante so pena de desistimiento. Cuenta con 30 días para poner en conocimiento del despacho la gestión realizada. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520180052300 | Ejecutivo Conexo | JHON EMILIO SALAZAR RAVE | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520180052400 | Ejecutivo Conexo | DARIO CARDONA CARDONA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520180054800 | Ejecutivo Conexo | RAMON JOSE HERNANDEZ GIRALDO | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520180078300 | Ejecutivo Conexo | HONORIO ANTONIO CIRO GARCIA | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520180078500 | Ejecutivo Conexo | GLORIA ELENA VELEZ DUQUE | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago Toda vez que Colpensiones efectuó depósito de título judicial. Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|---|---|------------|-------|-------|
| 05001410500520210061400 | Ordinario | ALBERTO ANTONIO ESTRADA JIMENEZ | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM). (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210061900 | Ejecutivo | PROTECCION S.A | SOLUCIONES CONTABLES & NEGOCIOS S.A.S. | Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210062700 | Ordinario | CARLOS MARIO RUIZ GALEANO | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM). (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210063400 | Ordinario | EDNA CECILIA LOPEZ RAMIREZ | IMPOBE ALIZZ CORPORATION S.A.S. EN REORGANIZACION | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210064000 | Ordinario | CARMEN ELENA GÓMEZ ARIAS | MAXITEXTILES | Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - SUBSANA INDEBIDAMENTE (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210066000 | Ejecutivo | PROTECCION S.A | TABLECENTRO IBAGUE S.A.S. | Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001410500520210067300 | Ejecutivo | PROTECCION S.A | CONSTRUCCIONES BYP S.A.S. | Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210067900 | Ordinario | GUSTAVO ALBERTO MORALES QUINTERO | NUEVA EPS | Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - NO SUBSANA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520210068500 | Ejecutivo | PROTECCION S.A | KUALIT S.A.S. | Auto rechaza demanda Se rechaza la demanda por cuantía. Se ordena enviar el expediente a los Juzgados Laborales del Cto de Medellín. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220001100 | Ordinario | LUISA FERNANDA VELEZ VASCO | CENTRO COMERCIAL EL CID | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220006300 | Ordinario | JOHN URIBE E HIJOS S.A. | COOMEVA EPS | Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220006400 | Ordinario | DARIO DE JESUS MENESES TORRES | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-----------------------------------|----------------------------|---|------------|-------|-------|
| 05001410500520220006700 | Ordinario | ALISON CAROLINA BODHER LONDOÑO | A & A WORLD FUNDRAISING | Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220007100 | Ordinario | JOHN ARLEY JARAMILLO BETANCUR | D Y J PLUMBING INC S.A.S. | Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220007200 | Ordinario | ANGELA MARIA CARDONA BEDOYA | LUNA SAVIA S.A.S. | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220007600 | Ordinario | LUIS ALFONSO CASTRO ESTRADA | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PESRONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220007800 | Ordinario | RUBEN DARIO FRANCO GIRALDO | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|-----------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001410500520220008800 | Ordinario | MARIA CECILIA GALLEGO CARDONA | COLPENSIONES | Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - se fija como fecha el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM) - RECONOCE PERSONERÍA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |
| 05001410500520220014400 | Ejecutivo | PORVENIR S.A | DIQUE CONSULTORIA S.A.S. | Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Remítase el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO para que asuman el conocimiento del presente proceso. caEn caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93 | 11/03/2022 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTÍZ
SECRETARIO (A)